



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

27 NOV 2023

RES. H. N° 1955/23

Expte. N° 118/23-FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Miriam Liliana Jaime solicita incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Contemporánea", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. 1904/23 el Consejo Directivo otorgó en carácter temporario el incremento de referencia, a la Prof. Miriam Liliana Jaime.

QUE la Decana de esta Unidad Académica certifica la real toma de posesión.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del presente incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 27 de noviembre de 2023, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a favor de la Prof. Miriam Liliana Jaime, en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Contemporánea", de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H. 1904/23.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa